

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1875.

La correspondencia á D. MIGUEL P. GARCÍA Director ó Administrador de EL POPULAR. No hay más nombres que tengan representación legal en la Empresa de este periódico.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengun certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 10 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NUM. 1890.

El decreto que apareció en la *Gaceta* de ayer, mandando proceder á la formación y rectificación de las listas electorales con arreglo á la ley de 23 de Junio de 1870, le ha mortificado algún tanto á *La Epoca* á juzgar por estas palabras:

«Ocioso parecerá que lo digamos: el sufragio universal, hoy establecido aquí con la ley de 23 de Julio del citado año 70, para la formación de las primeras Cortes que ha de convocar nuestro joven rey, no puede ser aplaudido por los que sean como nosotros, conservadores de siempre; por los que hayan combatido infatigablemente la supremacía del número sobre la inteligencia; por los que estamos convencidos hoy más que nunca, de que el imperio de las masas conduce, con paso más ó menos rápido, al socialismo; por los que, si bien deseamos que sean llamados á participar de la vida pública el mayor número de individuos posible, creemos también, con no menos hondo convencimiento, que nuestra época es la época de la justicia y de la igualdad, y por consiguiente la época de las aristocracias legítimas.»

Una igualdad aristocrática; ¡vaya una igualdad!

A *El Tiempo* tampoco le ha satisfecho mucho, haciendo con este motivo las siguientes observaciones:

«No sabemos, si cuando este acto se verifique, se harán por el Gobierno las declaraciones convenientes, que echamos de menos en el decreto de hoy, respecto á la legalidad que como vigente se aplica, sin atribuirle el carácter transitorio que aún los que la defendían en el seno del anterior Gabinete, estaban conformes en otorgarle.»

Sentimos que al restablecerse las observancias de esa legalidad no se haya dado alguna compensación conservadora que mitigue el mal efecto que pueden producir los términos concretos y secos del decreto á que nos referimos.

Si el Gobierno, aunque homogéneo, desea y quiere practicar la política de conciliación, de concordia y tolerancia, que representaba el anterior Gabinete, preciso es que mire á unos y otros de los elementos conciliados; que transija con todos, y se muestre flexible y tolerante en sus actos.

Abrigamos, pues, la esperanza de que lo que el Gobierno ha callado en el decreto de hoy, lo dirá en el de la convocatoria de Cortes, dando ejemplo de prudencia, patriotismo y verdadero deseo de conciliar opiniones y voluntades.»

¿Qué pretenden los moderados? ¿Que el Gobierno prejuzga la cuestión y se anticipe al voto de las Cortes? En este documento el Ministerio, «si no piensa como los moderados en la aceptación del sufragio universal para las actuales Cortes, lo rechaza para el día de mañana,» porque ni al país le importa nada saber cómo piensan los moderados, ni documentos de esta naturaleza son programas políticos.

La circular de la nunciatura se ha publicado últimamente en el *Boletín del arzobispado de Granada*.

Pronto va á haber un nuevo cambio de gobernadores civiles, indicándose ya algunos de los que van á ser trasladados ó cambiados.

Los 12.000 hombres ofrecidos á las autoridades de Cuba, deben haber marchado ya, puesto que un periódico dice que solo faltan 6.000 para componer el total de los 18.000 á que últimamente se aumentó.

Esta actividad es digna del mayor aplauso.

Dice *La Patria*:

«Dice *El Popular* que el señor Candau peroró largamente, como de costumbre, en el banquete de Sevilla.»

En el mes de Mayo, cuando *El Popular* ofrecía su amistosa cooperación á los constitucionales disidentes, no hubiera dicho lo mismo.

«Lo que va de Mayo á Octubre.»

Vamos á cuentas, caro colega, y las presentaremos muy claras, porque no nos gustan ni mistificaciones ni oscuridades.

En primer lugar, hemos de manifestar que no ha sido nuestro ánimo ofen-

der al señor Candau, para lo cual no tenemos motivo alguno. Que el señor Candau peroró cerca de una hora; como suele no quedar corto, esto es verdad, y no se mistifica á nadie.

En segundo lugar, en el mes de Mayo, antes que *La Patria* fuese órgano de los constitucionales disidentes ante una reunión de personas muy respetables de este partido, sin ambages, y en términos nada oscuros, manifestamos que no estábamos acordes con la marcha que se había emprendido y con el resultado de la reunión del Senado.

Entonces dijimos que la consecuencia de dicha reunión era el predominio de la política moderada, que venía á viciar la francamente liberal del partido constitucional. Si nos equivocamos, ó no, digálo los hechos, digálo la perturbación introducida en las universidades y en la magistratura, digálo sino otros sucesos que están á la vista de todo el mundo, digálo la marcha del actual Gobierno que parece atado de pies y manos, digálo las quejas mal contenidas y a cada paso expresadas en las columnas de la misma *Patria*.

De Mayo á Octubre va gran distancia, si, pero, no en la conducta de *El Popular* que piensa hoy lo mismo que entonces, ó sea la formación de un gran partido que se hubiera formado á estas horas con menos intransigencia y más patriotismo, con sacrificar una docena de individuos de procedencia reaccionaria en cambio de un partido ya numeroso con menos fanatismo y más obediencia á jefes natos y de prestigio.

El Popular, no obstante, no desiste de sus propósitos, espera sin impaciencia que concluirán por unirse los que se separaron y que el gran partido que es su *desideratum* será robustecido por los que de buena fé han aceptado los adelantos de la época. Por lo demás continúa al lado de sus amigos y no les negará su apoyo en todo lo que tienda al fin expresado.

Y para terminar de una vez, vamos también á manifestar á *La Iberia* que a nuestros amigos no les llamamos disidentes, porque los verdaderos disidentes son los que se mostraban rehacios á reconocer los hechos consumados, á aceptar lo existente con fútiles pretextos para más tarde venir á dar la razón á los que se les habían adelantado. Lo único que nos inspira es el patriotismo, es la unión y cordial inteligencia de elementos afines sin lo cual no cabe solución alguna, unión ó inteligencia que al fin y al cabo se realizará por superior exigencia de los hechos y por la imposibilidad de constituirse otra cosa por más embarras que opongan los mismos interesados.

Dice *El Cronista*:

«Aunque es muy probable la formación de un comité central electoral en esta corte, según nuestros informes, no es aun cosa resuelta, y es, por tanto, prematuro cuando se diga acerca del objeto de las deliberaciones de la junta de notables.»

Cuidadito con el tal comité. En nuestro concepto no hace falta sino para dirigir las elecciones de la provincia de Madrid; si estendiéndose su acción á otras provincias, se trocará probablemente en otra cosa.

El Gobierno, con el propósito de dejar intacta en todas sus partes la ley, rehusa anticipar plazo alguno. En su consecuencia, hasta el 20 de Diciembre no terminarán las listas electorales y el libro del censo. Las elecciones, por tanto, tendrán lugar á primeros de Enero, y probablemente las Cortes se reunirán el 14, aniversario de la entrada del rey en Madrid.

Dice *El Cronista*:

«Nos condelemos mucho cuando vemos algún periódico conservador ostentar colores de exclusivismo, andar titubeando, en entenderse con todos los elementos afines, y pretender conservar bien marcada la línea de separación de un grupo dentro de la gran familia liberal conservadora.»

Lo que debe procurar el colega es no oír mucho las melosas promesas de ciertas sirenas que, á título de protectorado y conciliación, tienen mucha afición á enroscarse al cuello.

Cosas de Málaga, tierra de jolgorios.

El jueves se reunió el ayuntamiento de Málaga para dar posesión á los tenientes de alcalde y concejales últimamente nombrados, impidiendo que se verificase el acto un incidente de que fué actor principal don Manuel Orozco Boada, ex-corregidor de Málaga, primer teniente de alcalde y diputado provincial electo. *El Correo de Andalucía*, que es el único diario de aquella ciudad que se ocupa del asunto, no dice más que lo siguiente:

«La noticia de lo ocurrido circuló por la población con la rapidez del rayo, siendo á la media hora detalladamente conocido el suceso por la mayoría del vecindario. Sentimos que la situación actual de la prensa nos vede dar cuenta á nuestros favorecedores de lo acaecido, etc.»

Un periódico ocioso dice que se han hecho gestiones para que se abreviaran los plazos que la ley del 70 señaló para las operaciones de formación y rectificación de las listas electorales. El Gobierno, sin embargo, ha creído conveniente no modificar en nada la ley.

Un suelto de *La Epoca*, modelo de conciliación:

«Decía *La Patria* que en Canarias se han aliado los moderados intransigentes con los federales.»

Por razones de delicadeza, y en vista de lo que en muchas ocasiones hemos repetido, guardamos silencio; pero *El Tiempo* no se recató para manifestar que el elemento imperante en Canarias es el sagastino, gracias á la flexibilidad que distingue á ciertas personas para sus posturas.

Ahora bien; los que con más legítimos derechos que otros se hallan fuera de juego, reclaman con justicia y reclamaron por todos los medios ante el juicio del país.

Parece que ha tomado *La Epoca* mucha afición á Canarias.

La Agencia Fabra nos ha remitido ayer el siguiente telegrama de Roma, que recomendamos á nuestros lectores:

Roma 2 (noche).—Un despacho del nuncio del Papa en Madrid considera probable un arreglo con el Gobierno español.

Nos alegraremos que sea pronto un hecho, porque de una ruptura, como hemos dicho reiteradas veces, ni el Gobierno podía esperar nada bueno, ni sería noble ser rigurosos con un poder caído.

El señor Rubi irá á la isla de Cuba con el carácter de comisario régio, 30.000 pesos de sueldo y facultades omnímodas en materias económicas.

El Gobierno, además, conserva al señor Rubi su plaza en el Consejo de Estado.

Atiza.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publicó las disposiciones siguientes:

«Hacienda.—Real orden declarando impropcedente la vía contencioso-administrativa para conocer de la demanda de

ducida á nombre de don José María Pastor, como curador *ad litem* de los hijos menores de los difuntos condes de Alcedia y Gestalgar contra la orden del 12 de Noviembre de 1874.

Fomento.—Real orden disponiendo que mientras se publican las listas de obras de texto, rijan las que adopten los profesores titulares.

Otra declarando algunos artículos del reglamento de oposiciones á cátedras.

Otra declarando nula la autorización concedida á don Julio Courtar para aprovechar las aguas del río Guadalquivir como fuerza motriz de una fábrica de harinas.

Otra concediendo análoga autorización con el propio objeto á don Amadeo Rodríguez y Rodríguez.

Gobernación.—Real orden declarando que no procede la demanda interpuesta contra la orden de 21 de Agosto de 1874 dictada en expediente sobre indemnización por daños causados.

Real decreto disponiendo se proceda por los ayuntamientos á la formación de las listas correspondientes que han de proceder al libro de censo electoral y cuyo testolateral, que insertamos por su importancia y trascendencia, es el siguiente:

«Exposición.—Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad, que hasta ahora ha dedicado casi exclusivamente sus esfuerzos á satisfacer las necesidades premiantes de la guerra, entendiéndose que dominada como lo está ya por fortuna, y reducidos los enemigos de la dinastía y de la libertad á una pequeña parte de la Península, en la que pronto de grado ó por la fuerza habrán de someterse, no puede demorarse la reunión de los comicios para que los pueblos ejerziten el derecho político más importante, y elijan libremente los representantes que, investidos de sus poderes, han de ayudar á V. M. en la organización definitiva del reino, afianzando las instituciones que nos rigen. Pero para llevar á cabo las elecciones generales de diputados y senadores, es preciso dictar ciertas medidas que restablezcan la normalidad electoral interrumpida desde principios del año 1874, y la observancia de la ley de 23 de Junio de 1870 que el Gobierno considera vigente en todos sus preceptos.

Para cumplir con ella se necesita ante todo el libro del censo electoral, y este ha de ser fiel reflejo de las listas que con arreglo al padrón de vecindad están obligados á formar los ayuntamientos. Con este objeto, entre otros varios, mandó V. M. por real decreto de 31 de Julio último que se procediese en toda España al empadronamiento general; y terminada esta en 30 de Setiembre, puede ya servir de base para las nuevas listas, en las que quedarán corregidos y reparados los errores y omisiones de que han de adolecer forzadamente las antiguas por el trascurso del tiempo.

Y como el Gobierno, al restablecer la legalidad electoral interrumpida, parte del empadronamiento general que está ultimado, no puede menos de referir á él todos los plazos y operaciones que la ley prescribe, sin otra alteración que la que naturalmente resulta en las fechas por el distinto mes económico en que aquellas han de ejecutarse.

Pero los plazos que se señalan para la Península no pueden ser los mismos en Canarias y Puerto Rico por la dificultad que ofrecen las comunicaciones, y el Gobierno solicita de V. M. en este punto la autorización que concede la ley electoral de 23 de Junio de 1870 en su artículo 2.º transitorio.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 1.º de Octubre de 1875.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Francisco Romero y Robledo.

Real decreto.—En atención á las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento del artículo 22 de la ley electoral de 23 de Julio de 1870, los ayuntamientos formarán, con arreglo al padrón de vecindad ultimado en 30 de Setiembre próximo pasado, las listas electorales que han de proceder al libro de censo electoral, concluyendo en ellas todos los electores que comprende el art. 1.º de dicha ley, sin otras excepciones que las consignadas en el art. 2.º de la misma.

Estas listas se fijarán en los parajes públicos de costumbre en el día 6 del actual y estarán expuestas en los mismos hasta el día 20 inclusive.

Art. 2.º Los interesados podrán reclamar acerca de su inclusión en dichas listas dentro del referido plazo ante los ayuntamientos que resolverán las reclamaciones en la forma y término que previenen los artículos 26 de la ley electoral y 19 de la municipal.

Art. 3.º Los recursos ante las comisiones provinciales y ante las audiencias

se resolverán también de la manera y en los plazos prescritos por el citado art. 26 de la ley electoral, entendiéndose útiles todos los días, sean ó no feriados.

Art. 4.º Resueltos ya todos los recursos á que den lugar las listas electorales, y ultimadas estas, los ayuntamientos publicarán las definitivas el 5 de Diciembre próximo; las tendrán expuestas durante 15 días en los sitios acostumbrados como dispone el art. 30 de la ley electoral, y procederán al mismo tiempo á la formación del libro de censo; según establecen los artículos 20 y 21 de la misma, para que puedan repararse á domicilio las cédulas talonarias 10 días antes de aquel que se designe para las elecciones en el decreto de convocatoria.

Art. 5.º Las administraciones económicas formarán las listas de mayores contribuyentes á que se refieren los artículos adicionales de la ley electoral el día 5 del actual, y las publicarán en los *Boletines oficiales* durante los quince días siguientes, dentro de los cuales podrán reclamar los interesados ante las comisiones provinciales en la forma prescrita por el art. 2.º adicional, y con el recurso ante las audiencias que establece el artículo 3.º Resueltos por las audiencias respectivos esos recursos, los devolverán inmediatamente á las comisiones provinciales para que estas ultimen las listas y se publiquen como dispone el art. 4.º adicional.

Art. 6.º Los ministros de la Gobernación y de Ultramar dictarán las medidas necesarias para que las disposiciones de este decreto se apliquen á las islas Canarias y de Puerto Rico en la forma y plazos que sean indispensables, con arreglo al art. 1.º transitorio de la ley electoral.

Dado en Palacio á primero de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Francisco Romero y Robledo.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 2 (noche).—La convocatoria del Consejo de ministros hecha por el mariscal Mac Mahon, fué propuesta por el señor Buffet en una conferencia anterior. No hubo disentimiento alguno entre Dufaure y Buffet.

El ministro de Hacienda Leon Say, reconociendo que el discurso exigía explicaciones, propuso una carta aceptada en principio por el Consejo de ministros, aprobada después por unanimidad.

Ninguna división fue presentada.

ROMA 2 (noche).—Un despacho del nuncio del Papa en Madrid considera probable un arreglo con el Gobierno español.

PARIS 2 (noche).—Se desmiente la noticia de que el conde de Chandordy, embajador de Francia en España, tenga la intención de venir en breve á Paris.

PARIS 3.—El marqués de Molins se halla restablecido de la contusión que recibió al volcar su coche en la plaza de la Concordia.

Además de la reina Isabel, le han visitado el mariscal Mac Mahon, los príncipes de Orleans y un gran número de personajes políticos, tanto franceses como extranjeros.

CONSTANTINOPLA 3.—El ministro de la Guerra, Hussein ha sido destituido por el sultan, reemplazándole Raza (?).

El Gobierno turco, cumpliendo su oferta de realizar reformas importantes, ha dado un decreto, declarando exentos de impuestos los pueblos agrícolas que están escasos de recursos.

Al mismo tiempo ha anunciado diversas reformas, en la administración del imperio, entre las cuales se halla la supresión del diezmo, que será sustituido por una contribución territorial.

PARIS 2 (noche).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 65 40

El 4 1/2 á 93 10.

El 5 á 105 25.

Exterior español con cupón á 19.

Idem sin cupón 18 3/4.

Consolidados ingleses á 93 15/16.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español á 18 7/8.

Interior á 15 7/18.

BARCELONA 2.—Se creó que los ladrones que robaron el tren de la línea de Zaragoza cerca de Tarrasa, habían salido de esta capital.

Entre los robados hay algunos extranjeros.

Segun el *Diario* de hoy, lo robado en efectivo asciende á unos mil duros.

El lunes saldrá para Marsella la fragata de guerra americana *Franklin* surta en nuestro puerto.

Casi todas las facciones que se hallaban en la provincia de Gerona se han corrido á la de Barcelona á consecuencia de la activa persecución que sufren.

Se asegura que Savalls se ha separado por fin de los suyos, reemplazándole Castells.

PARIS 2.—El *Diario oficial* publica el discurso del señor Leon Say, ministro de Hacienda, seguido de una carta de este

en la cual declara que se limitó á calificar el cambio y la situación de los partidos e la Asamblea; pero que de ningún modo fué su propósito aludir á los individuos de la antigua mayoría que se juntaron ó juntarán alrededor del Gobierno el cual cuenta con el apoyo del gran partido constitucional conservador.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

En la semana que acaba de transcurrir no se han agravado notablemente las enfermedades agudas, según *El Siglo Médico*, ni han tomado carácter peligroso las que más han dominado, que han sido las catarrales y reumáticas, así como las erisipelas faciales sin complicaciones graves. En los reumáticos más ha predominado la persistencia que la agudeza de sus manifestaciones, y en los afectos del aparato respiratorio, como laringitis, bronquitis, pneumonías y pleurías, la marca general ha sido franca.

En las enfermedades crónicas no ha sido tan favorable el aspecto que han revestido, haciéndose más frecuentes los fallecimientos de los que padecían afectos en los centros circulatorios, del digestivo, sus dependencias, del nervioso, y principalmente del respiratorio.

Partes recibidas en Madrid:

Lisboa, 1.º de Octubre.—El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Trabajos públicos se trasladaron á Oporto para asistir á la inauguración del ferrocarril de Oporto á Fovoa de Varzin.

Barcelona 1.º.—Las facciones de Savalls, Castells y Gamundi, desde Amer, bajaron al río Ter, provincia de Barcelona, reuniéndose en las casas de Toni Groi, donde fueron cañoneadas por la brigada Nicolau, la cual, continuando la persecución, las alcanzó en San Pedro de Torelló, desalojándolas del pueblo.

Dada la situación de las columnas, es fácil un encuentro formal.

Una cuadrilla de ladrones detuvo anoche, cerca de Terrasa, un tren procedente de Madrid, robando á los viajeros.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 16-22.

Berlin 1.º.—Corre el rumor de que las potencias no directamente interesadas en los asuntos de Turquía, como Alemania, Francia é Italia, van á constituir un arbitraje en la cuestión oriental.

Paréceme que desde las alturas Oriamendi, y aprovechando la oscuridad de la noche, han lanzado el 29 del pasado mes los carlistas algunos proyectiles sobre la plaza de San Sebastian, sin que hayan causado daño alguno.

Ayer estuvieron en Caldas Mariano de la Coloma y Mariano de Castellet, pidiendo en el acto una crecida cantidad, con amenazas de llevarse en rehenes á aquellos de sus vecinos de más responsabilidad, sin tener en cuenta sus aficiones liberales ni carlistas ni otra consideración alguna.

Ayer se inauguró oficial y solemnemente en el Conservatorio de artes, escuela nacional de comercio, artes y oficios, el curso de 1875-76, presidiendo el acto el director general de Instrucción pública, señor Maldonado Macanaz, en unión del director de la escuela, señor Utor, y de los profesores de la misma.

Hansido puestas en libertad veintitantas personas que fueron detenidas noches pasadas por los agentes del gobernador civil, como sospechosas de fomentar la insurrección carlista algunas de ellas, y pertenecer á una de las logias masonicas de Madrid las otras.

El acto de la declaración de soldados no ha podido tener efecto en el distrito de la Universidad de Madrid por no haberse presentado los encargados de la talla, por cuya causa ha sido aplazado para el próximo martes, á las nueve de la mañana. Con este motivo recordamos á los mozos sorteados la conveniencia de no faltar dicho día, porque en la diputación provincial no se admite exención alguna que no se haya hecho presente á la comisión del ayuntamiento, y es el único día hábil para efectuarlo y señalado para la talla y declaración de soldados.

Hoy probablemente será leída al reñor cardenal Antonelli la nota que el Gobierno pontificio ha dirigido al de España. Esta noche debe llegar á Roma el correo de gabinete portador de la indicada nota, de la cual hablamos ya hace días y aun digamos que habían sido encargados de su redacción como ponentes los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Por telegrama recibido ayer, sabemos que en Valencia, con motivo de las nuevas tarifas de los puestos del mercado, ha tenido lugar ayer mañana una pequeña agitación en la plaza pero los labradores han acudido con sus productos á la venta, y han quedado desvanecidos los temores de un conflicto por falta de abasto de comestibles para el público.

Se han establecido billetes de ida y vuelta entre Cádiz y Jerez. Cuándo se establecerán entre Madrid y Avila, Madrid y Guadalejara, Madrid y Toledo, y otros varios puntos de gran tráfico con la corte?

No creemos que perderian mucho las empresas si tal hicieran.

Ha caído tan gran nevada entre Cieza y Tobarra, que el tren correo llegó á Cartagena con muchas horas de retraso.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros

736.488 rs., por 1.352 imposiciones, de las cuales son nuevas 129; y se han satisfecho 238.602 reales, á solicitud de 132 imponentes, 79 de ellos por saldo.

Contestando un periódico ministerial á un colega que cree están en vías de arreglo las dificultades con Roma, dice: «Nada han adelantado estos días, y no hay, por lo tanto, nuevos datos que justifiquen esta opinión; pero las personas que conocen los antecedentes de tales asuntos, el estado de las negociaciones, las notas anteriores, la que se ha enviado ahora y las costumbres de la curia romana, no vacilan en creer que, en efecto, se arreglarán las diferencias existentes, y sobre todo tienen ya por punto menos que imposible el evitar que se conserve la tolerancia de cultos y se convenga un nuevo Concordato».

Un periódico dice que no escude de medio millón de reales la acuñación de plata, en piezas de cinco pesetas, que hace la fábrica nacional de moneda diariamente, y otro que asegura tener datos fidedignos dice que en los veintiseis días laborables del mes de Agosto se acuñaron en monedas de 5 pesetas 22.436.000 reales, y en los 25 días laborables de Septiembre 24.004.420 rs.

Estamos autorizados, dice un colega ministerial, para desmentir en absoluto el falso rumor circular por Madrid respecto á la toma de Hernani por los carlistas.

Hallgado á Madrid procedentes de Alicante y Albacete, y custodiados por fuerza de la Guardia civil, 4.980.000 rs. con destino al Banco.

Hoy dará principio á satisfacer la dirección del Tesoro el cuarto turno á los contratistas del ejército y obras públicas.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

El servicio telegráfico de Valencia y Andalucía, excepto Sevilla, sufre algún retraso esta madrugada. El cable de Bilbao á San Sebastian sigue interrumpido. Las demás líneas funcionan con regularidad.

La *Gaceta* oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Notificación de que S. M. el rey y su augusta hermana la serenísima señora princesa de Asturias recibirán hoy de dos á cuatro de la tarde en la real cámara con motivo de los días de su augusto padre, debiendo ser la asistencia de gala.

Guerra.—Real orden concediendo la vuelta al servicio en situación de reemplazo á don Joaquín Hernando y Prado, capellan que fué del batallón cazadores de las Navas.

—Otra acordando que el médico segundo don Anselmo Ordíñola y Ostalé sea baja definitiva en el ejército por no haberse presentado en su destino en la escuela de tiro, é ignorándose su paradero, á pesar de las averiguaciones practicadas.

GUERRA CIVIL.

—En los periódicos de Cataluña hallamos las siguientes noticias: «Sangrienta huella ha dejado la facción Gamundi, en su paso por la comarca de Moyá, de que hablábamos ayer.

Llevaba presos al alcalde don Valentín Pané, al pregonero y un vecino del pueblo de Calders. En la citada villa de Moyá dieron muerte las expresadas facciones á puñaladas al primero; añadiéndose de público que luego fusilaron, cerca de Estany á los otros dos.

—De todas partes se reciben noticias dando cuenta de la intranquilidad de las facciones que no se ven seguras en parte alguna, y recorren á la escapada los pueblos donde creen menor el peligro, al objeto de sacar dinero, para lo cual no se paran en barras obrando á manera de salteadores.

—La columna del coronel Vallejo cruzó ayer en Vallbona algunos tiros con las rondas carlistas que merodean por aquellos alrededores.

Presintiendo, sin duda, Savalls ó teniendo noticia del arribo del general en jefe á Gerona, y de los reconocimientos de sus tropas, desde Amer subió al contra fuerte que de la Virgen de la Salud va á Susqueda.

Gamundi se hallaba en las Guillerías y Castells por la parte del Norte de la provincia de Gerona.

—Las facciones se han llevado de La Roca algunos rehenes, que son las personas más pudientes del pueblo que decimos en otro suelto, á saber que tras de los cuartos, y salgan de donde salgan, van ya únicamente las facciones.

—El número de carlistas presentados á indulto de que se recibió ayer noticia, era de doce.

—Los presos que se llevaron anteayer los carlistas de Caldas de Montbuy fueron puestos ayer en libertad en San Felio de Codinas. Probablemente fué esto debido á la noticia que tuvieron de que se acercaba la brigada Acellana, la cual, en efecto, había salido de Castell-terol llegando á Caldas por la tarde.

En dicho pueblo de San Felio, fué muerto por los carlistas, bajo el pretexto de que quería escaparse, un prisionero procedente de Granollers, que llevaban entre filas.

—Los periódicos catalanes cifran grandes esperanzas en el general Martínez Campos. Los carlistas huyen por todas partes. Las presentaciones aumentan todos los días hasta el punto de ya ser ya individualmente aisladas, sino par-

tidas enteras con su jefe á la cabeza las que se acogen á indulto. Es de esperar que por todo este mes haya concluido la guerra en el Principado.

—En los periódicos de San Sebastian hallamos las siguientes noticias:

«Las tropas de la division de Guipúzcoa, disponibles despues de cubrir nuestra estensa línea, efectuaron ayer de madrugada un reconocimiento formal sobre las formidables posiciones de San Márcos y Choritequieta, sosteniendo con este motivo una ruda acción con el enemigo parapetado en sus innumerables zanja y trincheras.»

Habiéndose encontrado en ellas una resistencia superior á la que se juzgaba, el general Trillo, deseando evitar el derrocamiento inútil de sangre de nuestros valientes soldados, ordenó la retirada de las fuerzas que se verificó perfectamente. Las tropas regresaron al medio día á esta capital.

Esperamos que mañana podremos dar más detalles á nuestros lectores sobre este hecho de armas, en el que nuestros bravos soldados han demostrado una vez más su probado valor y heroísmo.

—Anoche sobre las nueve y media rompieron los carlistas el fuego de cañon sobre esta ciudad desde una de las faldas de Arratsain.

El suceso por lo inesperado causó como es natural un tanto de sorpresa y hasta alguna alarma en los primeros momentos, pero bien pronto el vecindario se repuso y cada cual, despues de tomar las precauciones que el buen sentido aconseja en tales casos, ha procurado pasar la noche lo menos molesta posible.

El cañoneo ha durado hasta las tres próximamente de la madrugada, siendo en general bastante intenso, pero muy especialmente entre doce y una que llegaron á tirar 79 proyectiles.

El número total de granadas arrojadas asciende, según los datos que hemos podido adquirir y que tenemos por más exactos, á 194 (según otros 204), en su mayor parte de un calibre que creemos de siete y medio y de base forma ochavada.

El número de piezas con que tiraron debió ser de tres (según algunos cuatro), una de ellas juzgamos que de un tanto menor calibre.

Poco despues de las diez se tocó, por disposición del Sr. Trillo, orden general, y algo más tarde llamada con objeto de reforzar algunas guardias y adoptar otras medidas.

Desde los primeros momentos, las autoridades adoptaron las disposiciones convenientes.

Las torres de las iglesias han advertido con toques de campana la señal de fuego.

Los serenos, celadores y dependientes de la autoridad, patrullas, etc., han recorrido durante toda la noche la población con objeto de prestar los auxilios necesarios.

Bastantes proyectiles han caído en la bahía y la Zurriola, algunos en los muelles, otros en diversos puntos de la población, sin que hayan producido incendio alguno ni en general destrozos de gran consideración. Entre los edificios públicos en donde han entrado proyectiles se cuenta el Instituto.

Desgraciadamente hay que lamentar algunas bajas personales, cuyo número positivo varia en dos ó tres cifras; como las más exactas al parecer podemos citar un soldado muerto y seis ó siete heridos, en su mayor parte de la clase de paisanos.

El fuego ha cesado por completo entre dos y media y tres de la madrugada, hora en que el vecindario se ha retirado á descansar.

Si los carlistas han creído quitarnos el apetito con esto, se engañan grandemente. San Sebastian sufrirá gustoso esto, y mucho más por la libertad y la patria.

—A fin de evitar en lo posible desgracias personales, y por si los carlistas tratarán de repetir hoy—que no creemos—la broma de anoche se han adoptado por la alcaldía las siguientes disposiciones que se han comunicado esta tarde al vecindario por bando:

«Don José María Isausti, alcalde de esta ciudad.—Hago saber: A virtud de indicación del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, se han adoptado por esta alcaldía las disposiciones siguientes, que habrán de cumplirse estrictamente por los vecinos de esta capital:

1.º A las nueve de la noche de hoy quedarán apagadas todas las luces de la población.

2.º Los portales de las casas permanecerán abiertos, pero sin luz, durante toda la noche, para que sirvan de refugio á las personas que transiten por la vía pública.

3.º Los dueños de materias inflamables, de cualquiera clase que fuesen, habrán de trasladarlas inmediatamente á los sótanos ó bodegas de sus respectivas casas.

4.º Los vecinos cuidarán de cerrar las ventanas y balcones de las habitaciones, para que no se distinga la luz alguna desde la parte exterior.

San Sebastian 29 de Septiembre de 1875.—José María Isausti.

—Parece que han ido á Guipúzcoa dos batallones facciosos de Vizcaya.

—Las noticias carlistas dicen que en Valmaseda empezó el día 22 el alistamiento de los casados, desde 18 á 50 años.

—El órgano oficial carlista niega que haya muerto, como han dicho algunos periódicos, el baron de Senden, ayudante del titulado general Carasa, que se encuentra en Tolosa gozando de perfecta salud.

—Las noticias referentes á la insurrección carlista que ayer publicó la *Gaceta*, son las siguientes:

«El general segundo jefe manifiesta que el brigadier Campo batió

el día 30 en Suria á las facciones de Baró y Nasratat, causándoles bastantes bajas y teniendo la brigada tres heridos.

Las facciones de Castells, Miret, Gamundi y las de la provincia de Gerona, se han corrido hácia la Cuenca del Ter, y son perseguidas activamente por las columnas al mando de los coroneles Fuentes, Campubí y Pozzoa.

El brigadier Nicolau arrojó de San Pedro Torelló el día 1.º despues de dos horas de fuego á algunas de aquellas fuerzas enemigas causándoles bajas, cuyo número no es aun conocido.

Aragón.—Por despachos de varias autoridades militares del distrito se sabe que, como consecuencia de la batida ordenada, tan pronto como se tuvo noticia de la aparición en la provincia de Teruel de una partida al mando del Seco de las Parras, este cabecilla fué capturado á las dos de la madrugada de ayer en el término de Ginebrosa.

—Los carlistas vuelven á hostilizar siempre que pueden á Pamplona y especialmente de noche, andan continuamente merodeando por los alrededores, colocándose en puntos determinados parejas aisladas, que desaparecen en cuanto sale alguna fuerza contra ellas.

—Con motivo de las noticias que han circulado estos días en Madrid referentes á las bajas ocurridas en el ataque intentado al cerro de San Cristóbal por el general Trillo, dice un colega, que según noticias de origen fidedigno todas las bajas no han llegado á 170.

—En el vapor *Princesa* han llegado á Santander, procedentes de Bayona, 40 carlistas de los internados estos últimos días en Francia por la frontera de Cataluña, que han hecho su sumisión al Gobierno.

Según el *Correo de Bayona*, los desgraciados venían vestidos de miserables harapos, siendo igual el estado de los que han preferido quedarse en Francia.

—El *Times* publica el siguiente despacho fecha del 27:

«Varios carlistas notables y comités carlistas extranjeros hacen esfuerzos para persuadir á don Carlos que abandone la lucha. Los fueristas trabajan tambien por obtener igual resultado entre la población de Vizcaya y Guipúzcoa. Los habitantes de la última provincia y Navarra se hallan favorablemente dispuestos á la reconciliación.»

—En la masía del Sort, próxima á Catllar, Tarragona, cinco hombres armados se han llevado á un propietario.

—El brigadier Calleja ha salido de Cataluña para Valencia.

—Los carlistas piden gruesas cantidades á los particulares pudientes de la parte de Solsona, y fusilan algunos por que se niegan. A uno en Ardebol le han exigido 600 onz s.

—El somaten de Morella ha preso á dos latro-facciosos de los que iban con Seco.

—Las partidas de Baró y Nasratat procedentes de Avión, entraron en Balsareny á las cinco de la mañana del sábado 30 y á las siete partieron hácia Suria.

—Dice un periódico que Savalls ha asegurado á un rico propietario de la montaña, con quien habló, que va perdiendo las esperanzas, y que la guerra terminará en breve.

—El titulado brigadier Egaña ha pasado á ser ayudante de don Carlos: su sucesor, el señor Rodríguez, mandaba anteriormente la primera brigada facciosa de Navarra.

—La administración de bienes embargados á los carlistas en la provincia de Guipúzcoa con superior permiso sacará á pública subasta el 29 del corriente á las tres de la tarde el arriendo de las bodegas de las casas embargadas, núm. 27 de la calle de Narrica y núm. 3 de la de Embeltran, con sus pertenecientes cubos existentes en ellas, y cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la casa núm. 10, piso 2.º, de la calle de la Avenida de la Libertad, donde tendrá efecto dicha subasta.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, solo se refieren á presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en Vitoria ocho carlistas, de ellos tres con armas; en Villarrana tres, y en Barcelona dos titulados oficiales, 60 individuos de tropa y el comandante de armas de Granelle.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Nada de notable, nada de importante, nada que merezca exponerse á la consideración de nuestros lectores.

El movimiento mercantil decrece, la actividad disminuye y las transacciones se paralizan.

Las causas que mantienen, ó por mejor decir, que dan vida, que alimentan este fatal estado de nuestro comercio, son las mismas de hace algunos años, existen latentes, aumentando su fatídico poder de día en día, y disminuyendo de día en día tambien la riqueza nacional.

¿Pero á qué hemos de continuar exponiendo esta serie de consideraciones? ¿A qué hemos de repetir aquí lo que hasta la saciedad hemos dicho, lo que están hartos de saber nuestros lectores?

¿Pueden acaso nuestras lamentaciones mitigar siquiera el mal, atajarlo, ya que no por completo remediarlo? No; son inútiles nuestras palabras, son irrealizables hoy nuestros deseos, y nada podemos contra el fatal impulso que preside en la actualidad los destinos de la patria.

Esperamos mejores días, si, y es-

peramos, porque esos días han de venir, no podemos perder ese último baluarte, que no es otro sino la esperanza de un porvenir más liosonger; y en él vivimos y en él mantenemos nuestra fé, fijos los ojos en el mañana que tan á paso lento camina hácia nosotros, pero que vendrá, no hay que dudarle, no hay que desconfiar de la Providencia, que si á duras pruebas ha sometido nuestra fé y la suerte de la patria, tambien será más glorioso y estable nuestro triunfo cuando llegue el tan deseado día, en que todos los españoles, hermanos inquebrantablemente unidos, saludemos con inmenso júbilo la paz tan deseada, como hasta ahora esquivo se han mostrado con nosotros.

Pero dejemos á un lado reflexiones tan amargas, si bien mitigadas, por otro lado, con la esperanza que abrigamos, y entremos de lleno en materia más propia de la presente *Revista*.

Darémos la preferencia á Arévalo que con muy buenas entradas de granos celebró su último mercado, aunque por otra parte están disgustados los labradores en virtud de que la falta de aguas no les permite tener las primeras siembras en buenas condiciones.

De lo mismo se quejan de Avila cuyas transacciones en la última semana no han ofrecido novedad alguna.

La angustiosa situación porque está pasando hace tiempo la importante plaza de Alicante, presenta síntomas de mejorar, á consecuencia de haber desaparecido en parte, mediante un equitativo arreglo, las muchas dificultades que tenían que luchar los comerciantes, por efecto de los altos precios marcados en las tarifas de consumos.

Se temía en Búrgos que los trigos descendieran respecto de sus precios, pero no ha sido así, aunque se han mantenido flojos en el último mercado en el cual, así como en los anteriores, las entradas de grano son muy importantes y se suceden sin interrupción.

El temporal es seco y ardiente, y falta de humedad la tierra, impide á los labradores que se ocupen de las siembras, hasta tanto que sobrevengán las lluvias.

Por un lado la guerra, y por otro el haber estado los labradores ocupados en las labores de la vendimia y sementeras, ha sido causa de que continúe la paralización en los negocios en la importante plaza de Barcelona.

Mala situación atraviesa Ledesma, en la provincia de Salamanca, por la falta de aguas que en dicho término se experimenta, lo cual impide la sementera, los pastos de otoño se pierden y el precio de los granos y el del ganado va en notable descenso.

Animado estuvo el último mercado de Oviedo, pues la concurrencia que atrajo la feria que en dicho punto se está celebrando, prestó gran actividad á los negocios, y no poco contribuyó tambien el tiempo primaveral que se ha estado disfrutando.

Escaso es el número de compradores que se presentan en el mercado de Peñaranda, formando contraste con el de los que se apresuran á vender sus granos, ante la necesidad de hacer dinero para satisfacer contribuciones y atender á sus más precisas obligaciones. Con este motivo se espera obtengan algún descenso los precios de los granos cuya baja puede decirse está ya iniciada.

Palencia vende cuanto se presenta en la plaza, con gran animación entre compradores y vendedores.

Potes sigue arrastrando lánguida vida y haciendo nada más que regulares transacciones en el importante ramo de granos.

Con precios en descenso se llevaron á cabo en Plasencia las últimas transacciones en trigos y otras especies de granos, pero con abundantes entradas en el mercado y con bastante animación.

Animadas están tambien las ventas de granos en Rioseco, y con abundantes entradas.

Lo apacible de la temperatura y la notable concurrencia de forasteros á la feria de Soria, ha favorecido en grande escala todo género de transacciones que se han verificado á satisfacción de vendedores y feriantes.

Como si á sí mismo quisiera engañarse el comercio de Santander, entre las semanas con algunas transacciones en determinados artículos, que si bien son aquellos de alguna consideración, no corresponden sin embargo, á lo que tan importante plaza merece, ni dan tono á la actividad que en ella debe reinar.

El ramo de harinas mereció la preferencia en la última semana; pero sometiéndose los vendedores á desprenderse de ellas con descenso en los precios. Algunos embarques, y una venta de buen número de sacos de cacao, es todo lo que puede decirse de algún interés; pero sin que esto determine mayor actividad en los negocios.

Sevilla se resiente tambien de la paralización en los negocios, especialmente en el ramo de aceites. Este líquido atraviesa en la actualidad por una crisis cuyo resultado depende de las lluvias que se esperan, ó de la continuación de la sequía.

Si llueve oportunamente aún puede obtenerse una regular cosecha para el consumo con precios sostenidos, aunque algo bajos. Pero si no llueve, la cosecha entonces será nula, y los precios, aún los del consumo, tomarán altísimo favor.

De Jaén hay también noticias desconsoladoras, pues lo probable es que solo recojan cuando más el aceite preciso para el consumo, sucediendo casi lo propio en la cosecha del de Córdoba que deja mucho que desear en cuanto a su calidad y cantidad.

En Villafraña del Bierzo, continúa la vendimia por cuya razón falta movimiento en el mercado. La cosecha de la uva es buena, y el temporal lo mejor que pudiera desearse para dar principio a la sementera en buenas condiciones.

Continúa Villalón desanimado, y nulas en la plaza las transacciones.

Lo único que podemos decir de Valencia, es que no ocurre más novedad sino las operaciones que se están realizando en algarrobas, aunque no sin dificultades en cuanto al precio de la oferta y la demanda, pues consiste la primera en 4 reales arropa y en 4-25 la segunda, creyéndose prevalecerá el último precio, y acaso con algún favor. De la estación de Sagunto se han enviado a Burriana unas 10.000 arrobas.

Y terminamos esta reseña manifestando que en la plaza de Vigo reina tal animación en la exportación del maíz, que este grano ha alcanzado el precio de 13 1/2 reales el nuevo y 14 1/2 el añejo, suponiéndose, y con fundamento, que alcanzarán aun tipos más altos de cotización.

Y nuestros apreciables lectores pueden fijar ahora su atención en los precios que anotamos a continuación, que son los que al detall han alcanzado los artículos siguientes:

AREVALO (Valladolid) 29 de Setiembre.—Trigo semental de 45 a 48 rs. fanega; otras clases de 33 a 40; corrientes 43; inferiores de 31 1/2 a 35 las 94 libras; algarrobas de 22 a 23; centeno de 20 a 20 y medio; cebada de 20 a 21 1/2.

AVILA 29 de Setiembre.—Trigo de 33 a 37 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 20 a 24; garbanzos de 60 a 120.

Patatas de dos a cuatro rs. arropa de 11,50 kilos.

Alicante 30 de Setiembre.—Azúcares: Ha llegado el *Amparo* y se está haciendo entrega de las 630 cajas cuya venta tenemos anunciada. Dicho buque trae además 300 cajas a flote para una casa de esta, que se han repartido bajo precios reservados.

De la *Josefina*, también en nuestro puerto se han vendido bajo reserva de precios y condiciones 150 bocoyes.

Las ventas en los almacenes no han pasado de los límites regulares, sin que nos defenamos a detallar las varias partidas que se han transigido, para el consumo local y los mercados del interior.

Acite: Continúan siendo muy escasas las existencias de este líquido y los precios cada día mejorando, por las noticias que se reciben en los puntos productores.

Cotizamos el del país de 68 a 72 rs. arropa valenciana.

El andaluz de 61 a 66.

Aguardientes: Pocas ó ninguna son las operaciones que se efectúan con los espíritus de 33 grados, pues la demanda sigue retrajida.

Los precios, aunque como nominales, los fijamos de 60 a 62 duros la pipa sin casco.

Las existencias de los aguardientes de caña son algo escasas, y se detallan de 51 a 53 duros la pipa.

Azafrán: Sigue reinando la misma calma en este artículo, pues la demanda apenas da señales de vida.

Cotizamos de 106 a 112 rs. libra castellana.

Almendras: Durante la quincena se ha experimentado algún movimiento con la almendra común en pepita, y aun cuando la demanda no ha salido hasta ahora de los límites regulares, generalmente tienen colocación todas las partidas que llegan a la plaza, cuyas entradas no han sido aun muy abundantes.

Harinas: Nada importante se ha efectuado en este polvo, y solo el consumo es el que ha ofrecido el movimiento de costumbre.

Los precios se mantienen flojos por la decadencia que se observa en los trigos y cotizamos de los de este país marca Conill de 21 a 22 rs. arropa valenciana, primera cañada de 19 a 20 rs. la segunda, y de 17 a 18 rs. la tercera.

Las de trigo duro de 22 a 23 rs.

Las de Aragón y Castilla las fijamos primera cañada, de 20 a 21 rs.; y la segunda de 19 a 20 rs.

Las de trigo duro de 21 1/2 a 22 rs.

Pimiento molido.—Principian ya a recibirse algunas órdenes de compra, y como al mismo tiempo hay pocas existencias disponibles, los precios se mantienen firmes, de 40 a 42 rs. arropa valenciana, por las clases corrientes para embarque; pero se cree que han de tener alguna modificación en baja.

Pimentón.—Han tenido un pequeño refuerzo las existencias, y principia a notarse alguna demanda.

Cotizamos de 108 a 112 rs. arb. y.

Trigos.—Buen poco es lo que se ha operado con este grano durante la quincena. Las entradas de la Mancha han sido muy cortas, pero como al mismo tiempo tampoco se han presentado compradores y solo llega alguno que otro barquito para Cataluña, han ido aumentando las existencias que hay almacenadas. Falta clases superiores.

Los precios cierran aún más flojos, y

cotizamos: Candeal de 42 a 45 rs. fanega, y jeja de 44 a 44 rs.

En trigos duros tampoco se hace nada y con ventas muy lentas los fijamos de 52 a 58 rs.

BARCELONA 27 de Setiembre. Harinas: De Castilla primera de 16 3/4 a 17 1/2 pesetas; idem de segunda de 13 1/2 a 14; de Aragón primera de 15 1/2 a 16 1/2; idem segunda de 13 a 13 1/2; de Barcelona primera superior de 17 a 18 y regular de 16 1/2 a 17; idem segunda de 13 1/2 a 14 1/2 por quintal de 41,60 kilogramos.

Trigos: Candeal de Castilla de 16 a 16 5/8 pesetas por cuartera de 70 litros; idem de la Mancha de 15 3/4 a 16; jeja de 15 1/4 a 15 3/4; Aragón de 16 a 16 1/4; Kafafats a 14.

Salvado de 2 3/7 a 2 4/3 pesetas; salvadillo de 2 a 2 1/2; menudillo de 2 7/5 a 2 8/7 cuartera de 70 litros.

Algarrobas: Negras de Vinaroz a 5 25 pesetas quintal de 41,60 kilogramos, y las rojas de 4 87 a 5.

Cebada de 7 a 8.

Garbanzos de 20 a 30, según clase.

Maíz de Italia de 10 1/2 a 10 3/4 cuartera de 70 litros.

Azúcares: Ha entrado de la Habana el *Toro* con 650 cajas que tenía vendidas a la vela, como a su tiempo avisamos, y el vapor *Maria* con 1.614 cajas de las cuales ha realizado 1.000 que vienen por cuenta de expedición por un precio alzado sobre la factura que ha que ha quedado reservado; hay 500 para un almacenista, de manera que solo quedan 114 por vender. Las 379 que introdujo el *Bilbao Habana* han sido realizadas igualmente, en dos partidas, reservado.

Algodones: Sin animación ninguna, ni alteración en los precios se deslizan las semanas para este lanaje. No hay especulación y las ventas para el consumo solo son regulares, no activas. Los precios se sostienen por escasear algunas procedencias y las clases buenas de todas. Pernambuco no hay.

Lo más notable de estos días tal vez sea la entrada de 500 balas Broachs de Liverpool y su venta de 18 1/4 a 18 1/2 pesos sencillos el quintal.

Aguardientes: Durante esta última quincena han seguido de baja, a causa de haberse presentado algunas de venales; habiéndose pagado las últimas operaciones a 53 y 54 pesos fuertes sin el envase, los 68 cuartos de 35 en almacén; orujos muy pocas operaciones, su precio nominal de 46 a 47 pesos fuertes sin casco, es igual tipo de cabida y graduación que el anterior; rom fuerte de 28, muy poca existencia, y se va detallando de 70 a 71 pesos fuertes con casco bocoy, los 65 cuartos de 28.

Pipas de caña flota, sin existencia.

Cueros: Han llegado el *Antonieta* con 7.400 cueros procedentes de Buenos Aires; 5.723 venidos también de Buenos Aires por vapor y trasbordados en Marsella; 1.134 caballas de un partido y 1.382 de otro, venidas también de Marsella, y 1.676 cueros brasileños venidos de Palma por vapor *Lulio*.

Los cueros venidos de Marsella lo han sido todos a la especulación, por lo cual se están detallando, y con los demás nada se ha efectuado aun, siendo estos clase no más que regular ó inferior. Del almacén se han vendido un partido de 5.000 también inferiores y otras partidas más ó menos buenas, sin que ninguna de ellas llegase a superior.

Los precios se sostienen: Buenos Aires superior, de 42 a 44 lib.; idem inferior de 38 a 40 id.

En relación de precio las demás clases.

BURGOS 30 de Setiembre.—Trigos mochos, blanquillos y rojos, para el comercio, buenas clases, de 34 a 36 rs. fanega; álagas 36 a 37; id. más medianas e inferiores de 31 a 34; centeno 23 a 24; cebada 22 a 23; yeros 31 a 33; y avena 15 a 16 reales.

BEJAR (Salamanca) 28 de Setiembre.—Trigo candeal de Castilla de 40 rs. fanega; id. del país a 34 rs. id.; cebada a 24; centeno a 22; garbanzos finos de 70 a 120.

Acite 69 rs. cántaro de 32 libras; vino a 16.

Lana fina trashumante de 100 a 195 reales arropa; estante de 90 a 95 id.

CANTORIA (Almería) 22 de Setiembre (retrasado).—El trigo se ha vendido en el mercado de hoy a 52 rs. fanega; del superior; maíz 40; cebada 30; centeno 38.

Almendra 41.

Cáñamo 50 rs. arropa.

Lana súa 75 rs. arropa.

Arroz 23.

Vino 30 rs.

La cosecha de maíz se presenta bajo buen aspecto pues a pesar de los calores tan escasos de este verano, no ha crecido el candeal de las fuentes, más sin embargo, la cosecha de habichuelas ó judías que es simultánea con la del maíz, se ha perdido ó ha quedado nula a consecuencia de los calores tropicales que se han experimentado en el presente Estío, la patata se vende a 3 rs. arropa.

Esparto a 8 rs.

Huevos 24 cuartos docena.

Cabe de oveja y cabra a 16 cuartos.

CONSUEGRA (Segovia) 30 de Setiembre.—Candeal superior a 37 rs. fanega; regular a 36; cebada a 19.

Acite a 62 rs. arropa.

CORDOBA 30 de Setiembre.—Trigo de 47 a 52; cebada de 19 a 23; habas de 35 a 38; garbanzos de 63 a 65; escaña de 17 a 20.

Acite en los molinos de 50 a 54; id. en la ciudad de 62 a 66.

Cabe de vaca a 42; id. de cabra a 34.

CADIZ 29 de Setiembre.—Reses en todas en el Matadero: vacunas 32, de 1 25 a 1 56 pesetas kilo; lanares 6, a 1 00.

CIUDA D-RODRIGO (Salamanca) 30 de Setiembre.—Harina de primera a 14 reales arropa; idem de segunda a 13; trigo candeal de 28 a 33 reales fanega; barbilla de 24 a 28; centeno y cebada de 19 a 20; algarrobas a 24; garbanzos de 65 a 100.

GALVE (Guadalajara) 1.º de Octubre.—Mercado muy concurrido, siendo de esperar lo este más en los sucesivos. La sementera se hace en todos estos pinares completamente buena, motivo de las abundantes aguas que han caído del 14 al 21 del corriente mes.

Trigo puro de buen peso de 30 a 32 reales fanega; id. común de 20 a 28 y 29; centeno de 16 a 17 y 50; cebada a 16 y 18 superior.

Carneros de 27 a 39 rs. libras de peso en vivo a 50, 51, 52 y 53 reales cada uno.

GIJON (Oviedo) 29 de Setiembre.—Aguardiente de 18 a 72 pesos pipa; idem doble a 84; caña a 74.

Acetes de 56 a 57 y 58 rs. arropa.

Azúcares: Blanca superior en sacos y barriles de 58 a 60 rs. arropa; quebrada primera de 52 a 54; id. segunda de 44 a 45; pilon de 63 a 65; cacao: Guayaquil a 4 40 rs. libra; Caracas desde 6 hasta 10 reales, según clase; café superior Puerto Rico de 29 a 30 pesos quintal.

Grasa a 50 pesos pipa.

Harinas: De primera a 19 y 19 1/2 rs. arropa; id. de segunda de 18 1/4 a 18 1/2; idem de tercera de 14 1/2 a 15, todas según clase; salvados a 7 rs. arropa; cebada a 46 rs. fanega.

Cerveza inglesa: Barril de cuatro docenas de botellas a 276 rs.; id. de 7 idem medias 294.

Plomo lingote a 104 rs. quintal; chapa fierro de 145 a 150; estaño a 500 reales quintal; acero a 200 rs. id.

Carbones: Cribado a 4 25 rs. quintal. Todo uno, 3 25.

Galletas a 3 40; menudo lavado a 2. Cokes a 6 25.

Suela gallega y limpia a 7 1/2 reales libra.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia) 29 de Setiembre.—Trigo de 36 1/4 a 56 3/4 las 92 libras, y en la estación 37 1/4.

HUELVA 30 de Setiembre.—Trigos de 56 a 60 rs. f.; habas de 44 a 48; cebada de 52 a 26.

Acite de comer a 60 rs. arropa.

Jabón de Sevilla de 48 a 50.

JAEEN 30 de Setiembre.—Trigo de 47 a 54; cebada de 24 a 27.

Acite dentro, de 61 a 62; id. fuera, de 52 a 54.

Cabe a 61 cuartos libra.

Habas de 34 a 36; yeros de 33 a 34; maíz de 38 a 40.

JAEEN 29 de Setiembre.—Vaca a 46 cuartos kilo; cerdo a 39; carnero a 53.

Trigo de 50 a 57 rs.; cebada de 00 a 28; habas de 48 a 52; garbanzos de 85 a 140; alverjones a 64; alpiste de 140 a 180; maíz a 52; acite de 40 a 44.

LEDESMA (Salamanca) 29 de Setiembre.—Trigo candeal de 30 a 31 rs. fanega; centeno de 18 a 20; cebada a 19; algarrobas de 25 a 26; garbanzos a 60.

Novillos de 3 a 4 años, la pareja, 2.000 reales; bueyes de labor, la pareja, 2.900 reales; vacas id. a 650 id.

Añojos y añojas a 400 rs. cada uno; cerdos al destete a 30 id. uno; id. de 6 a 8 meses, 80 id. uno; id. de año y medio a dos, 200 id. uno.

MADRID 2 de Octubre.—Carne de vaca de 0 59 a 1 peseta libra.

Idem de carnero de 0 53 a 0 82.

Idem de ternera de 1 a 2.

Tocino ahejo a 0 94.

Jamón de 0 82 a 1 50.

Pan de dos libras de 0 38 a 0 41.

Garbanzos de 0 25 a 0 59.

Judías de 0 21 a 0 35.

Arroz de 0 26 a 0 44.

Lentejas de 0 24 a 0 29.

Jabón de 0 35 a 0 50.

Patatas de 0 06 a 0 09.

Acite de 0 52 a 0 58.

Vino C. de 0 23 a 0 35.

Petróleo C. de 0 35 a 0 38.

Trigo F. 10 12 F. 13 12.

Cebada F. 6 25 F. 7 50.

MALAGA 28 de Setiembre.—Trigo de primera de 62 a 63; id. de segunda de 55 a 56; cebada del país de 27 a 28; habas, de 40 a 41; garbanzos de primera de 108 a 130; id. de segunda de 95 a 100.

Acite de para el consumo a 44; en bodega de 43 a 44.

MURCIA 27 de Setiembre.—Cebada del país de 28 1/2 a 29 rs. fanega.

Harina candeal de primera de Castilla de 18 a 18 1/2 rs. arropa castellana; idem segunda de 17 a 17 1/2.

Trigos del país de 50 a 56 rs. fanega.

Pimiento cáscara superior de 55 a 56 reales arropa castellana; id. corriente de 50 a 52; id. media cáscara de 46 a 48; idem flor superior de 43 a 44; id. id. bueno de 37 a 38; id. id. bajo corriente viejo de 32 a 34.

Maíz blanco y amarillo de 35 a 36 reales fanega rasa.

OVIEDO 30 de Setiembre.—Harina de primera a 48 rs. arropa; id. de segunda a 17; id. de tercera a 16; trigo de 10 reales fanega; centeno a 42; garbanzos a 22 reales arropa; maíz a 7 rs. copin.

Habas a 16.

Patatas a 9.

PALENCIA 50 de Setiembre.—Trigo de 32 a 35 rs. fanega; cebada de 16 a 18; yeros de 34 a 36; garbanzos de 50 a 80; avena a 17; titos de 32 a 34 y centeno de 18 a 20.

PAMPLIEGA (Burgos) 24 de Setiembre.—Los precios en este mercado siguen como en las anteriores semanas y mejor digera acentuándose la baja como indicaba, lo que sin duda obedece al un sin número de fanegas que se presentan. Como quiera que son las reinantes las pasadas ferias y en la actualidad son como siguen:

Trigo superior 33 a 34 rs. fanega las 94 libras; en el mercado sin peso 31 a 33; cebada 20; centeno 24; avena 15; yeros 26 a 28.

POTES (Santander) 29 de Setiembre.—El trigo desde 44 a 50 rs. fanega; cebada de 32 a 36 id.; maíz a 41 id.; garbanzos del país a 96 id.

Legumbres de todas clases de 40 a 44 reales arropa.

Patatas de 3 a 4 id. arropa.

Manteca cocida a 4 id. libra.

Queso de Aliva a 4 id.; id. de Troviso a 7 y 8 id.

Jamón a 4 id.

Huevos a 2 id. docena.

PLASENCIA (Cáceres) 29 de Setiembre.—Candeal de 39 a 40 reales sin peso; cebada a 18; centeno de 21 a 22; garbanzos de 50 a 70.

Acite de 56 a 58 reales arropa.

PEÑARANDA (Salamanca) 29 de Setiembre.—Trigo candeal de 30 a 32 reales fanega; cebada de 20 a 21; centeno a 20; algarrobas a 23; garbanzos a 70, 85 y 150.

RIOSECO (Valladolid) 29 de Setiembre.—Trigo de 34 reales las 94 libras; cebada de 17 a 18.

SIGÜENZA (Guadalajara) 25 de Setiembre.—Un tiempo inmejorable está favoreciendo esta comarca, único consuelo de los labradores. Atareados en la sementera se olvidan de los muchos trabajos que pesan sobre ellos, y todos se dan por satisfechos siempre que la divina Providencia les favorezca con un temporal como hasta esta fecha.

Las operaciones en esta plaza son de muy poca consideración y el motivo es los precios tan bajos como tiene el grano vendiéndose la fanega a los precios siguientes:

Trigo puro de 33 a 34 reales fanega de 42 k; morcacho de 24 a 26; centeno a 19; cebada de 19 a 20. Los garbanzos han sufrido una baja considerable vendiéndose hoy a 24 reales las clases superiores de este país.

SALAMANCA 30 de Diciembre.—Harina de primera a 14 rs. arropa; id. de segunda a 13 1/2; id. de tercera a 12; idem de cuarta a 10; id. de quinta a 7 1/2; menudillo a 5 1/2; salvado a 4 1/2.

Trigo candeal a 30 rs. fanega; cebada añeja a 22; id. nueva a 28; centeno a 21; algarrobas a 25.

Patatas a 40 cuartos arropa.

Garbanzos cocheros desde 90 a 140 y 180 rs. fanega según tamaño.

SEVILLA 29 de Setiembre.—Trigos fuertes del país de 50 a 55 rs. fanega, idem extremeños de 32 a 68; cebada del país de 25 a 26; habas de 40 a 41; harina de Castilla de segunda a 17.

SANTANDER 27 de Setiembre.—Harinas: Los vendedores cedieron de sus precios añejaron en consecuencia, y la demanda se presentó entonces más franca, permitiendo realizar diversas operaciones que no bajarán de 9.000 sacos con destino a embarques inmediatos para América; pagándose las primeras marcas a 17 rs., a cuyo precio se ofrecen también para entregar en todo el mes que viene, porque no hay compradores.

Las corrientes buenas pueden cotizarse a 16 3/4.

Las segundas y terceras muy encalmadas.

Se han despachado 16.670 barriles y sacos para América; 8.866 bultos para la Península y 908.550 kilogramos de trigo para el extranjero.

Azúcares: Solo podemos anunciar respecto de este dulce, la llegada de 843 cajas y 175 sacos de Liverpool.

Cacaos: Se realizó una partida de 1.000 sacos, cubano a precio reservado.

Aguardientes: Se recibieron 397 pipas caña; 758 espíritu.

Café: Llegada de 31 sacos y colocación de 95 Mayarúez, su precio conocido.

Bacalao: Podemos avisar el arribo del vapor *Paz* con 170.000 kilogramos de la clase de Noruega, fresco, para nuestra plaza.

Los precios que rigen son: 170 rs. quintal por el crecido, 166 el de la primera, 158 el de segunda y 148 el de tercera. Toston 178. Ling 166 y pequeño 164, con baja de 4 rs. en partida de 100 quintales y 6 llevando un wagon completo.

Arroz: Sin arribos ni ventas.

Jabón: Entrada por cabotaje de 205 cajas.

Acite: Descargáronse del vapor *Palmyra* 78 pipas que trajo de Sevilla, y sabemos de una operación de 30 pipas a la vela, cuyo precio no podemos citar por haberse reservado.

Cueros: En el vapor *Ville de Bordeaux*, llegado de St. Nazaire, se recibieron 10 fardos de los de Veracruz, habiéndose enagenado únicamente, que sepamos, los 436 de Islas por *Isabel*, con reserva de precio.

SORIA 30 de Setiembre.—Trigo puro hectólitro 13 51 pesetas; idem común idem 10 81; cebada idem 9 01; centeno idem 7 68.

Acite, litro 1 19 pesetas.

GANADO vacuno de 100 a 200 reales junta; lanar: carneros de 50 a 55; los de punta de 60 a 70, y los corderos de 25 a 30.

TORO (Zamora) 29 de Setiembre.—Trigo a 8 pesetas fanega; cebada a 4 50; centeno a 5 50.

Patatas a 1.

Acite a 15.

Vino tinto a 4 25 cántaro.

Aguardiente a 6 25.

TUDELA DE DUEBO (Valladolid) 1.º de Octubre.—Trigo de 34 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 21; centeno de 19 a 20; avena de 13 a 14

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Específico infalible contra la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, y contra todas las afecciones nerviosas en general.
Tanto infalible á mis Pastillas anti-epilépticas, porque pasan de 200 los epilepticos y afecciones nerviosas que se me han

presentado, y no hay uno que no haya encontrado la salud.
Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos; estos y los pedidos dirigirse á mi nombre.—Meson de Paredes, núm. 7, almacén de papel, Madrid.—Ag.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Batlle agentes en Barcelona.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA

El 5 de Octubre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.

MADRID: Huertas, 9, bajo izquierda.—Ag. 1875

EL DOLOR DE ESTÓMAGO.

Acedias, vómitos, inapetencia, debilidad, diarrea ocasionada por ella y en general todas las enfermedades del estómago que no dependan de una lesión orgánica de esta viscera.

Se curan radicalmente con los VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRALGICOS, preparación de antiguo conocida y que diariamente recomiendan los médicos por sus excelentes resultados.

Precio de cada caja, 14 y 24 rs.
Se sirven pedidos á provincias remitiendo su importe en libranzas del Giro Mútuo y 2 y 3 rs. más por razón de franqueo.

Depósito FARMACIA DE ORTEGA, calle de Leon, número 13. 1872.—Ag.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche, por escrito, remitiendo cien sellos de 10 céntimos de peseta. Espoz y Mina, 48, principal.

CASA DE RECREO.

A PAGAR A PLAZOS.

Se vende una espaciosa casa con una extensa y feraz huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, á dos horas del ferro-carril del Norte, y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 pies de fachada, con hermosas lucas por dar vista á una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cobertizos, corrales con pozo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva cria de aves y animales domésticos, forma un conjunto á la vez de utilidad y de puro recreo. Formando parte integrante de la casa y unidas á la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obras que componen los jardines, y huerta, poblada con mas de un millar de frutales, muchos procedentes del extranjero, y abundosos en esquitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzaron justo premio en la Exposición de 1871. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenar, rodeado de frondosos romeros y otros arbustos plantados ad hoc. Por último, para el riego de tan extensa posesion, además de dos norias cimbreadas de piedra y ladrillo, y con abundantes aguas que se iluminan con más quinás de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 340 pies de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse á 23 pies de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tenca y otros peces.

LA CADENA DEL DESTINO.

PRECIOSA NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL escrita por

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Consta de un tomo de 256 páginas, de buen papel y esmerada impresión, con preciosas láminas donde el asunto lo requiere y una magnífica cubierta tirada en papel de color. Precio: UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

Puede adquirirse en todas las principales librerías de Madrid y provincias ó en casa de su editor don Manuel Martínez, calle de Meson de Paredes, núm. 100, imprenta.

También puede adquirirse en la Administración de EL POPULAR. NOTA. Se envían prospectos gratis.

VENTA DE UN COTO REDONDO

A PAGAR A PLAZOS.

de unas 480 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un río de constante caudal de aguas, con una casa de 7.300 pies superficiales y rodeada de jardines y árboles frutales, que produce de 25 á 30.000 reales líquidos.

Su proximidad á cinco estaciones del ferro-carril del Norte, los buenos caminos de comunicación á las mismas, entre los que se cuenta una carretera del Estado, la abundancia de aguas de manantiales propios, la superior calidad del terreno y de las tres grandes huertas destinadas á hortalizas y viveros, los grandes estanques para cria de peces, el crecido número y sorprendente desarrollo de sus 60.000 árboles de las especies de olmos, álamos, chopos, fresnos, encinas y pinos donde se alberga abundante caza y los derechos que el propietario tiene sobre algunos sitios de agua, lo hacen á propósito para crear ó situar un establecimiento industrial y agrícola, á la vez que un sitio de recreo, que no se encontrará otro en Castilla, y en las inmediaciones de Valladolid y de Madrid, de donde se puede ir y volver en menos de 24 horas. 4.64

DIARREA.—DISENTERIA

La diarrea sintomática de las inflamaciones intestinales, así como las producidas por un exceso de secreción biliar, y las determinadas por la ingestión de alimentos y bebidas de mala calidad, que producen una acción irritante en el tubo digestivo, con especialidad en el grueso, se curan infaliblemente en uno ó dos días con las píldoras de Arandano compuestas. Las disenterias, consecuencia de las estaciones cálidas y ocasionadas por otras varias causas, se curan en muy pocos días con el uso metódico de nuestras píldoras. Numerosas observaciones, concienzudamente recogidas por inteligentes médicos de enfermos que habían estado sometidos á los tratamientos más enérgicos, sin obtener resultados favorables, han hallado una pronta y radical curación con las píldoras de Arandano. Caja, 14 rs.—Se remiten certificadas con 3 rs. más. Ruda, 44, botica, y Pontejos, 6. 1.532

INTERESANTE AL COMERCIO.

En la Redacción de EL POPULAR se admiten anuncios á precios económicos, para los periódicos siguientes:

- LA OPINION de Cádiz.
- LA PAZ de Mérida.
- EL ECO DEL PAIS de Córdoba.
- EL CONCILIADOR de Jaen.
- EL JOVEN NAVARRO de Tudela de Navarra.
- EL AVISADOR CARTEGENERO.

IMPORTANTÍSIMO

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso.

Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librereros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.

No puede mandarse por correos. 1272

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un buen surtido en Tricots, Lamillas, Elasticotines y Driles de las mejores fábricas del pais y extranjeras.

Se hacen trajes completos de dril..... desde 20 pesetas

» » » de lamilla..... » 40 »

» » » de tricot..... » 90 »

» » » de elasticotin..... » 80 »

» » » pantalonas de paño..... » 15 »

» » » americanas de id..... » 20 »

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas en 42 horas de tomada la medida. 1322

EL DERECHO

ANTE LA REVOLUCION

Ó SEA

manifestación del carácter y verdadero sentimiento en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así contenidas como públicas, como legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra.

Publicado por el doctor en jurisprudencia don Antonio Boda.

Se vende al precio de 8 rs. en la administración de EL POPULAR y principales librerías.

En provincias franco de porte y certificado 42 rs.



LAPIDAS FUNERARIAS.

MARINERÍA, T. LÉND, 56, MADRID.

ASMA,

tos, catarros, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, etcétera: se curan con los cigarrillos Climent.

Precio 8 rs. vn. caja en toda España. Exigir en toda caja el retrato, firma y rubrica de su inventor.

Los pedidos al por mayor, á la farmacia Climent, calle de San Vicente, 164, Valencia. En Madrid, botica de Moreno Miquel, Arenal, 3. 1.482

Colegio.

El del Santo Angel de la Guardia, Magdalena, 20 y 22, ha dado un gran ensanche á sus habitaciones, tanto las destinadas á las clases, como las preparadas para internos.—Director literario, don Angel P. Villavilla, presbítero. 1.651

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofrecitos de hierro para guardar alhajas y papeles.

Máquinas para encorchar botellas, picar carne, embutir y cortar pan para sopas.

Bombas de varias clases y sistemas.

Prensas para copiar cartas.

Aplicadores económicos para colar ropa, cilindros para rizar tejidos.

Prensas para extraer jugo de la carne y otras sustancias.

Ollas, pucheros, tarteras y cacerolas con baño porcelana.

Batería de cocina de hierro estañado, y muchísimos más artículos de ferretería, máquinas y pesos á precios sumamente económicos.

Depósito central, calle de Relatores, 43, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia. 1.633

INFALIBLE.

Específico para la sordera.—Infantes, 28, droguería y principales farmacias á 45 pesetas frasco.—Los resultados garantizan su título y sus referencias en casa del propietario J. Seguro, Palma, 37, quien se encarga de remitirlo á provincias con el aumento de 6 reales. 1.524.

Rebaja.

Doña Felonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de dientes, macha á razón, 3; empastar desde 3 á 20; orificar, desde 5 á 10; dientes, desde 10 á 120, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arsenal, 3 principal. 4.5)

LOS DOS CADAVERES, con láminas, por Federico Schiller.—Roma subterránea, por Carlos Didier. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 rs. 1.049

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO, premiada en la Exposición de Viena de 1873, DIRIGIDA POR D. CARLOS FRONTAUER.

Un año en Madrid, 40 rs.
» » en provincias, 50 »
Seis meses: 22 y 28 respectivamente.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Forma dos elegantes tomos al año, ilustrados con preciosos grabados.

ADMINISTRACION, NATUTE, 2, MADRID.

ORTOGRAFIA CASTELLANA MEJORADA sobre todas las publicadas hasta el dia, con arreglo á la última edición del Diccionario de la Academia. Un tomo en 3.º, 5 rs. en Madrid, y 6 en provincias. 1.075

ARTE DE LA BRUJERIA. Un tomo en 8.º, 5 rs. 1.082

MANUAL DEL ARBOLISTA.—TRATADO completo de plantación de toda clase de árboles segun los adelantos del dia.—Obra la mejor en su clase. Un tomo en 4.º, 14 reales en Madrid y en provincias.

LA CASA BLANCA, NOVELA, POR Paul de Kock, con 34 grabados. Un tomo, en Madrid, 4 rs. y en provincias, 5. G.—1.428.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS

NO MAS TISIS

PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MÁS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número ya publicado pasa de quinientos llevando nuestra escrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores alcaldes y curas párrocos testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principia á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los señores Montero y Saiz, y la litografía del pastillero en colores, Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz Corredera Alta, 3, y Pez, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Señores Montero Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid. 1.521

NO MAS TOS.

Curacion radical, por fuerte é incómoda que sea con la pasta pectoral del doctor Serrano.

Esta preciosa composición es, sin disputa, la más infalible para combatir toda clase de tos, cualquiera que sea su causa: ronquera, resfriados, asma y demás enfermedades de garganta y pecho.—Precio de la caja seis reales.

Depósito en Madrid: Sr. Moreno Miquel, Arenal 2.—Palma de Mallorca farmacia de don Pedro Tous.—Valladolid, doctor Bellogin.—Depósito al por mayor: Valencia, farmacia de Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32. 1.688

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, r. du F^o Montmartre, Paris (ANTAÑA CITA BERGARA)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: convar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 24; por menor, á 24 rs. en casa de los señores M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. García y perfumería Inglesa. (A)

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedias, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras, vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones sean ó no dolerosas. Siendo remedio inofensivo por su composición química y de un gusto agradable puede usarse sin inconveniente aun por las personas sanas y robustas. Botella 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL NUM. 3, MADRID. 1687

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS

E IMPRENTA

Antonio Escañez Gallego,

ENCOMIENDA, 8, PRINCIPAL

MADRID.

Hasta la fecha, no se ha fundado en España un Centro de publicidad, como los del extranjero; pues los agentes que hasta ahora se han dedicado á reunir anuncios solo para algunos periódicos, en su mayor parte no han hecho más que sorprender la buena fé del comercio y de las empresas que les dieran su confianza.

Hecha toda la publicidad en esta casa, conocida ya de los más importantes del comercio de Madrid, muchas de provincias y del extranjero, los señores anunciantes pueden combinar con menos molestia y más economía su publicidad, que tan poderoso elemento es para el desarrollo del comercio y de la industria.

Autorizada esta Agencia, admite anuncios para su inserción en los principales periódicos políticos, científicos y de modas que se publican en España, y para EL CRONISTA, de Nueva-York, cuya circulación universal es bien conocida, y que esta casa es la única encargada en España de recibir anuncios para tan importante diario, advirtiéndole que se gira ó liquida por meses vencidos.

También hay medallas de las exposiciones nacionales y extranjeras, que con gran ventaja pueden adquirir los señores anunciantes, grabados para toda clase de anuncios, y se hacen clichés en estereotipos y galvanismo, esterasadas impresiones por importantes que sean, prospectos, facturas, etiquetas, recibos, circulares, tarjetas, membretes, estados, carteles, etc., para lo cual hay elegantes tipos modernos. Se sirve lo mismo cualquier pedido ó encargo que se haga fuera de Madrid.

AGENTE EN PARIS.—Mr. B. Curtelin,

Avenue de Gravelle, núm. 3.—Charenton.